

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**577** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castronuevo de Esgueva (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <https://castronuevodeesgueva.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castronuevo de Esgueva, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Fernando Monge García.